

En Madrid, a 6 de octubre de 1984, se celebra a las 11 h de la mañana en la c/ Valverde, 6 la primera reunión de la nueva junta directiva.

Se encuentran ausentes: Margarita Laviana (Vocal Prensa) y Félix Duarte (Vocal Coordinador).

El orden del día es el siguiente:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Informe zonas.
- XIII Symposium.
- Informe Tesorería.
- Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta anterior tras su lectura.

Informe por zonas: La zona Sur informa que se envió carta a los miembros de la zona convocando reunión para tratar el tema de la ponencia junto con información sobre el próximo symposium. Javier Díaz informa haber solicitado la colaboración a Miraflores fijando una próxima reunión.

Zona Este: Informa a Tesorería del saldo obtenido en el symposium: 150.000 ptas. aproximadamente.

Zona Norte: Antonio Asín informa de carta enviada a Roberto Inocencio, con el objetivo de cumplimentar fichero de la zona, y se celebrará una reunión el próximo mes.

Zona Centro: a la espera de la reunión de la Junta Directiva para informar posteriormente.

Se habla de la posible admisión de María Amor Pérez Suárez de zona Norte quedando admitida como pre-miembro.

Asín pregunta qué ventajas tienen los pre-miembros, informando LLedó el asistir a actividades de la zona. Dentro del reglamento de régimen interno, se cobraría una

cuota para actividades de zona que depende de lo que la zona vote. En relación a zona estatal, pagaría la cuota correspondiente al año 1985 si es admitida el año próximo.

Se habla del boletín, al estar ausente la vocal de prensa, Conde sugiere el intentar la publicación del mismo, aunque sea con retraso.

Como material se podría publicar un resumen de la ponencia, además de artículos de algunos miembros de la sociedad. Peñarrubia sugiere incluir algunas de las comunicaciones libres y Lledó el utilizar la grabación de la mesa redonda final.

Se acuerda oír las cintas y transcribirlas.

XIII Symposium: Javier Díaz propone estructurar la ponencia en torno a:

- 1) Las técnicas grupales como facilitadoras del equipo de Salud Mental.
- 2) Trabajos de prevención, fuera de las instituciones: aplicación del trabajo grupal a la prevención comunitaria.
- 3) Técnicas grupales en instituciones y por último la Comunidad Terapéutica. Propone fragmentar las exposiciones en bloques cortos seguidos de comentario. Se podrían dedicar 20 minutos a informar y el resto de la hora dedicarlo a debate. Lledó insiste en que se centre en lo experiencial y que la presentación sea un relato de una experiencia concreta, lo cual favorecería el diálogo. Peñarrubia habla de facilitar el diálogo como principal objetivo. Javier Díaz señala que los puntos 2 y 3 engloban experiencias que se han tenido ya.

Se acuerda establecer contacto con los miembros de la sociedad que trabajen en este campo. Lledó indica que está preparando trabajo de salud para ambulatorios, con médicos de familia; en el que además de la teoría se expondría la experiencia de un año.

Antonio Asín acuerda ponerse en contacto con los módulos psico-sociales de su zona.

Lledó habla de enviar en carta por zonas el esquema propuesto por Díaz, diferenciando claramente los niveles de asistencia.

Se acuerda enviar cada vocal de zona una carta informativa sobre el XIII Symposium con el siguiente esquema para la ponencia:

- 1) Técnicas grupales como facilitadoras del funcionamiento de los equipos de salud.
- 2) Técnicas grupales en la comunidad: prevención y ---nica de tratamiento.
- 3) Técnicas grupales en institución.
- 4) Comunidad terapéutica en los hospitales de día.

Especificar también dónde enviar las comunicaciones libres.

Se habla de fechas límites para la admisión de trabajos. Se acuerda finales de diciembre para comunicación de los mismos (título, etc.) y 30 de marzo como fecha límite para su entrega. La Secretaría del Congreso queda establecida en Sagasta, 12 y las fechas del próximo symposium: 7, 8 y 9 de junio.

Se trata a continuación de la obtención de subvenciones. Albert informa que el anterior symposium los laboratorios colaboraron en el pre-programa, consiguiendo ayuda de la Diputación y Caja de Ahorros.

Javier Díaz dice dedicar los talleres a las técnicas que se han utilizado en los trabajos presentados. Lledó contesta que los talleres pueden ser integrados o pueden ser libres si la organización del congreso lo considera interesante.

Se acuerda prepara un modelo de certificación de asistencia a talleres y al congreso y certificado de presentación de trabajos al Congreso.

Informe de Tesorería: El saldo actual es de 49.440 pesetas.

Ruegos y preguntas:

Manolo Conde plantea devolver a la sociedad un diagnóstico desde el análisis institucional para utilizarlo como reflexión, estableciendo contacto con Carlos Ruiz (que ha trabajado en análisis institucional) para que lo supervise. La primera devolución se haría en la Junta para llevarlo posteriormente al próximo Symposium. Se acuerda establecerlo como punto en el orden del día de la próxima junta.

Peñarrubia propone utilizar parte del material recogido en la comunicación Ha. de la Sociedad para su edición.

Lledó informa haber recibido de nuevo carta de Ramón Rosell respecto a la federación de Asociaciones de Psicología Humanista, solicitando la inclusión en la S.E.P.T.G. Se acuerda contestar negativamente indicando que la S.E.P.T.G. es una sociedad de grupos y no una sociedad de psicología humanista.

Se pregunta por la comisión de docencia, informando de los acuerdos conseguidos en Asamblea.

Se decide enviar una carta solicitando la colaboración voluntaria de cuantos miembros deseen formar parte de la comisión de docencia.

Asimismo se habla de la modificación de impresos para solicitar la admisión de nuevos miembros.

Se acuerda celebrar la próxima junta el domingo 24 de febrero de 1985. Sin nada más que tratar se levanta la sesión.

En Madrid a 6 de octubre de 1984.

El Presidente

El Secretario